

Teléfono: 2-27067000

www.cdsprovidencia.cl

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 2448-OC

Señor (es): BEHNKE GUTIERREZ GERMAN BERNARDO

Dirección: SIMON BOLIVAR 2624 ÑUÑOA

Rut: 5.892.120-3

Providencia, 09/10/2018

Cargo Contable: 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario: 5152204005

Cargo Prog: 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 09/10/2018 -- Fecha de despacho: 16/10/201

N° Pedido 1471

N° Solicitud: 93 - 41049

Teléfono: 227064308

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Dirección de despacho: AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4.000	GASA HIDRÓFILA NO TEJIDA (WOODEN) ESTÉRIL 10 X 10CM	29,00	116.000
6.000	GASA HIDRÓFILA NO TEJIDA (WOODEN) ESTÉRIL 5X5CM	21,00	126.000
240	TELA MICROPORE 2,5 X 9,1 CM CAFE	1.047,00	251.280
120	TELA MICROPORE 5 X 9,1 CM CAFE	2.094,00	251.280
84	TELA TRANSPORE 2,5 X 9,1 CM.	1.130,00	94.920
	APROBADO ACTA 45/2018		
	Jefe Depto. Presupuesto ON DE DESAPRO Jefe Depto. Presupuesto ON DE DESAPRO Jefe Depto. Presupuesto		
	Son: NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS	NETO	839.480
Y		DESCUENTO	
*B° Dirección	Observación: OC2448 PEDIDO 1471 - RESOLUTIVIDAD INSUMOS CIRUGIA MENOR	NETO FINAL	839.480
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	I.V.A	159.501
	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL —	998.981

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1